Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2011

RES. H. Nº 1074-11

EXPTE. Nº 4.563/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Antropología, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Escuela de Antropología cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 436/11, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 23-08-11)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

- **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (AS) CON EXTENSIÓN AL SEMINARIO DE PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO Nº 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: días 01 al 07 de Setiembre de 2011
INCRIPCIONES: días 08 al 12 de Setiembre de 2011
LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 30-09-11 a horas 15:00

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1074-11

ARTICULO Nº 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora y Veedores que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

- **MATERIA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (AS) CON EXTENSIÓN AL SEMINARIO DE PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

COMISIÓN ASESORA

Titulares: ELENA BELLI MARÍA ANGELA AGUILAR SONIA ALVAREZ	Suplentes: MIGUEL COSTILLA CRISTINA SERAPIO MABEL MAMANÍ

VEEDORES DOCENTES

Titular: VITO FRANCISCO MARQUEZ

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: PAOLO SANGUINETTI

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Veedores, Departamento Alumnos, Escuela de Antropología, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL
176-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.